



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1.218

CHIGUAYANTE, 13 JUL. 2011

VISTOS : Decreto N° 1055 de fecha 15 de Junio de 2011 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 10/2011 “Servicios Audiovisuales 2011”; Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04 de julio de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don Ricardo Pino Inostroza y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :Ratificase Contrato de Prestación de Servicios de fecha 04 de julio de 2011 de la propuesta pública N° 10/2011 “Servicios Audiovisuales 2011”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y don Ricardo Pino Inostroza por un monto mensual de \$600.000.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de un año a partir del 01 de julio de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Departamento de Comunicaciones
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:20
FIRMA: 12/07/11